INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRANCISCANOSEX SA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías se ha procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **FRANCISCANOSEX SA**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 y siendo de mi responsabilidad de emitir informe sobre los Estados Financieros.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2016.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

La Administración de **FRANCISCANOSEX SA**

1. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016.

2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

3. Las políticas contables que aplica la FRANCISCANOSEX SA son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2016.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2016, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,

ANGEL VELASQUEZ COELLO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRANCISCANOSEX SA
CI: 1201922208